



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2016, NÚMERO 66
JUEVES 08 DE DICIEMBRE DE 2016



**Estadística del día
08 de diciembre de 2016**

Acta de la Sesión Anterior	1
Comunicaciones de ciudadanos Senadores	3
Cámara de Diputados	4
Minutas	4
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1
Iniciativas	4
Dictámenes de primera lectura	5
Dictámenes a discusión y votación	14
Proposiciones	13
Total asuntos programados	124
Total asuntos atendidos	45



GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Segundo Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Jueves, 08 de diciembre de 2016

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria del 6 de diciembre de 2016.

Trámite

Aprobada en votación económica

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del **Sen. Rabindranath Salazar** Solorio, con la que remite los siguientes informes:

- De su **gira de trabajo a la Federación de Rusia, Finlandia y Georgia**, del 24 de junio al 9 de julio de 2016,
- Sobre la **visita de trabajo a la novena sesión plenaria y las reuniones de las comisiones Permanentes y otros órganos de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana**, celebradas en Montevideo, Uruguay, del 19 al 22 de septiembre de 2016 y
- En su calidad de Presidente de la Delegación Mexicana ante la **Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea**, de la **XXI reunión** de dicha Comisión, celebrada en Bruselas, Bélgica, los días 17 y 18 de octubre de 2016.

Trámite

Queda de enterada



2. De la **Sen. Andrea García** García, con la que remite los siguientes **informes**:

- De la **gira de trabajo a los Estados Unidos de América**, con motivo de las elecciones, el 8 de noviembre de 2016 y
- De la **22ª Conferencia de las partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático**, que se llevó a cabo en Marrakech, Marruecos, el 11 al 14 de noviembre de 2016.

Trámite	Queda de enterada
----------------	-------------------

3. De la **Sen. Rosa Adriana Díaz** Lizama, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en relación con el **proyecto de decreto que modifica un párrafo a los artículos 52, 53 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado en la Cámara de Diputados el 29 de septiembre de 2016.

Trámite	Queda de enterada
----------------	-------------------

III. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. **Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIV al artículo 7 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.**

Votación en lo general

Iniciativa presentada por la diputada Claudia Edith Anaya Motas y dictaminada por la Comisión de Economía										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 6 de diciembre de 2016										
Votos a favor	394	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	394			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	166	84	40	30	34	20	10	9	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Síntesis

La comisión aprueba que las **Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo** que representan a comerciantes y las **Cámaras de Industria** que representan a industriales **tengan por objeto promover, entre sus afiliados, principios éticos que prevengan acciones de corrupción con las dependencias de los tres niveles de gobierno** y demás dependencias del sector público.

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial, y de Estudios Legislativos
----------------	--

2. Proyecto de decreto por el que se reforman la fracción XI del artículo 4 y el cuarto párrafo del artículo 18 de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.

Votación en lo general

Iniciativa presentada por el diputado José Erandi Bermúdez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y dictaminada por la Comisión Agricultura y Sistemas de Riego										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 6 de diciembre de 2016										
Votos a favor	404	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total				404
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	179	88	42	30	30	19	10	9	0	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La comisión aprueba que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (**SAGARPA**) tenga como atribución: 1) **promover y apoyar la conformación y consolidación de empresas nacionales productoras y distribuidoras de semillas**; y, 2) incluir en los programas para el desarrollo de la investigación, capacitación, extensión y vinculación en materia de semillas, la formación de redes de conocimiento para la generación de empresas semilleras nacionales con apoyo de Instituciones de Enseñanza Superior y Tecnológica y Centros de Investigación.



Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería, y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

3. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Votación en lo general

Iniciativa presentada por las diputadas Lía Limón García y Laura Nereida Plascencia Pacheco y dictaminada por las Comisiones Unidas de Igualdad de Género, y de Justicia										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 6 de diciembre de 2016										
Votos a favor	405	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total				405
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	177	89	38	30	32	19	10	9	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

Las comisiones aprueban que el Estado mexicano debe **garantizar a las mujeres la erradicación de la violencia** en la comunidad a través del establecimiento de un **banco de datos que contenga todas las órdenes de protección emitidas, con datos de las víctimas y de las personas sujetas a ellas;** de conformidad con las leyes de la materia; el tipo de orden; así como el seguimiento e incumplimiento de las mismas; y con estricto cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de datos personales.

Además, las **órdenes de protección de emergencia y preventivas tendrán una temporalidad hasta que la víctima de la violencia deje de estar expuesta al riesgo** y deberán expedirse en forma inmediata máximo en el transcurso de las seis horas siguientes al conocimiento de los hechos que las generan. El Ministerio Público dictará oficiosamente cualquiera de las órdenes de protección preventivas o de emergencia, sin necesidad de



autorización judicial previa o posterior y sin perjuicio de que pueda sustituirla por alguna medida de protección o providencia precautoria de las previstas en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

En materia de la imposición de las medidas de protección y de las providencias precautorias, éstas tendrán una duración máxima de 90 días naturales, prorrogables hasta por 30 días. Si transcurrido el plazo, subsistiere la causa que dio origen a la medida o providencia decretada, podrá prorrogarse hasta por un plazo igual durante el cual el Ministerio Público procurará ejercer la acción penal correspondiente y, en su oportunidad, solicitar la medida cautelar que corresponda.

En cuanto a la duración de las medidas de protección tratándose de delitos por razón de género, se aplicará de manera supletoria la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Cuando hubiere desaparecido la causa que dio origen a la medida o providencia decretada, el imputado, su defensor o en su caso el Ministerio Público podrán solicitar a la autoridad que hubiera ordenado o ratificado las mismas, que la deje sin efectos.

Finalmente, en casos de violencia contra las mujeres, cuando el Ministerio Público o la víctima u ofendido no hubiera solicitado medida cautelar alguna, pero el juez advirtiere algún riesgo para la víctima u ofendido, deberá emitir alguna orden de protección preventiva o de emergencia prevista en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En los artículos transitorios se establece que dentro de los seis meses siguientes a la entrada en vigor de este decreto, las legislaturas de las entidades federativas y de la Ciudad de México deberán adecuar las legislaciones locales en la materia, y las relativas a las instituciones de procuración de justicia para que puedan dictar las medidas correspondientes.



Para ello reforma los artículos 17, 28 y 31 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; y, 139 y 154 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia, y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

4. Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Votación en lo general

Iniciativa presentada por el Diputado Alejandro González Murillo del Grupo Parlamentario Partido Encuentro Social y dictaminada por la Comisión de Competitividad										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 6 de diciembre de 2016										
Votos a favor	380	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total				380
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	164	79	39	28	33	20	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La comisión aprueba sustituir la denominación de -Distrito Federal- por la de -demarcaciones territoriales de la Ciudad de México-.

Para ello modifica los artículos 2, 3, 4, 8, 10, 12, 13, 21, 23, 24, 25 y 26 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Fomento Económico, y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---



IV. COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Oficio con el que remite el documento denominado **Estudio sobre la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Materia de Puestos y Salarios en la Administración Pública Federal 2015.**

Trámite	Se da por recibido y se turna a las comisiones Unidas de Derechos Humanos, de Igualdad de Género, y de Trabajo y Previsión Social
----------------	---

V. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto que adiciona el **artículo 189 de la Ley de Propiedad Industrial** presentado por las Senadoras Blanca **Alcalá Ruiz**, Marcela **Guerra Castillo** y Graciela **Ortiz González**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La presente iniciativa plantea la posibilidad de **modificar el artículo 189 de la Ley de la Propiedad Industrial**, con el propósito de **incorporar el correo electrónico como elemento de validez de la declaración administrativa solicitada a petición de parte**, con la finalidad de que la autoridad del **Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial** quede facultado para crear un **documento electrónico susceptible de generar obligaciones para terceros**.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos
----------------	--

2. *Proyecto de decreto por el que se **reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, presentada por el Sen. Fernando **Yunes Márquez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*



Síntesis

La iniciativa propone establecer un protocolo homologado para los cuerpos de seguridad de los tres órdenes de gobierno, en torno a formas de actuación, operación y equipamiento para los puntos de control y revisión vehicular con el propósito de lograr que la ciudadanía comprenda que estos operativos tienen por objeto salvaguardar los derechos de los ciudadanos y de manera paralela combatir a las organizaciones delictivas.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Seguridad Pública, y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

3. *Proyecto de decreto por el que se **adicionan los artículos 143 y 206 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública** presentado por el Sen. Benjamín **Robles** Montoya, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa tiene como propósito que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública prevea como causal de procedencia del recurso de revisión la entrega de información falsa, sin importar si ésta se realiza de manera dolosa o no. De igual manera, se propone que la entrega de información falsa de manera dolosa por parte del sujeto obligado, constituya una causa de sanción por incumplimiento de obligaciones de transparencia, de manera que tanto la Ley Federal como las de las Entidades tengan la obligación de prever la hipótesis y su correspondiente sanción.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Anticorrupción y Participación Ciudadana, y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

4. *Proyecto de decreto por el que se **reforma la fracción III del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se deroga el Artículo Décimo Quinto Transitorio del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Mexicanos**, en materia de la*



*reforma política de la Ciudad de México del 29 de enero de 2016 presentado por la Sen. Martha **Tagle** Martínez.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objetivo armonizar y hacer congruentes las disposiciones que en esta materia establece la Fracción I del Artículo 116 y las que corresponden al Artículo 122 Fracción III, de tal forma que quien haya ocupado la titularidad del Ejecutivo local, cuyo origen sea la elección popular, ordinaria o extraordinaria, en ningún caso podrá volver a ocupar ese cargo, ni aun con el carácter de interno, provisional, sustituto o encargado del despacho.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Distrito Federal, de Estudios Legislativos, Primera.
----------------	--

VI. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

- 1. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos, Primera.**

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto establecer en el contenido de la ley el ejercicio de la práctica de la actividad deportiva como un principio para el fomento a las actitudes solidarias y a propiciar la cultura de paz, con la finalidad de que todos los actores involucrados en el deporte nacional acaten como imperativo categórico el respeto en todas las actitudes y los comportamientos que generen la convivencia pacífica y armónica.

Trámite	Queda de primera lectura y se emite declaratoria de publicidad.
----------------	---



Trámite En Votación económica es aprobado para dispensar su segunda lectura y ponerse a discusión de inmediato.

Aprobado en lo general y en lo particular							
Votos a favor	72	Votos en contra	1	Abstenciones	0	Votación total	73
Turnado a la Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales							

2. **Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara la primera semana del mes de abril de cada año como la "Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte", presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos, Primera.**

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto la conmemoración de una Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte durante el mes de abril, bajo el argumento de que efemérides como la propuesta, vienen a sumarse a programas federales y locales que buscan disminuir las adicciones, la obesidad y el sobrepeso a nivel nacional.

Asimismo, se alentarán a las diversas instituciones nacionales, estatales y municipales, en la materia; al fomento y rediseño de los planes y programas que permitan definir una nueva política pública concebida para promover y fomentar en la población la importancia para la salud de mantenerse activa físicamente.

Trámite Queda de primera lectura y se emite declaratoria de publicidad.

Trámite En Votación económica es aprobado para dispensar su segunda lectura y ponerse a discusión de inmediato.



Aprobado en lo general y en lo particular							
Votos a favor	81	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	81
Turnado a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales							

3. **Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Educación, de la Ley General de Salud, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentado por las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos.**

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto promover y fomentar el conocimiento y la divulgación sobre los derechos y beneficios que otorga la Seguridad Social; así como establecer una cultura basada en sus principios y valores.

Además de considerar como principales sujetos promotores de la cultura de seguridad social, a las Secretarías del Trabajo y Previsión Social; de Educación Pública; de Salud; al Instituto Mexicano del Seguro Social; al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Trámite	Queda de primera lectura y se emite declaratoria de publicidad.
----------------	---

4. **Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 137 bis a la Ley del Seguro Social, presentado por las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos.**

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer que si un pensionado desaparece por más de un mes sin que sus beneficiarios obtengan información alguna respecto a su paradero, podrán disfrutar de la misma pensión que gozaba el pensionado de acuerdo a los términos del ramo de vida del seguro de invalidez y vida, previa la solicitud respectiva, bastando para ello que se



compruebe el parentesco y la desaparición del pensionado, exhibiendo la denuncia presentada ante el Ministerio Público correspondiente.

Trámite	Queda de primera lectura y se emite declaratoria de publicidad.
----------------	---

5. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción III del artículo 12 de la Ley General de Educación, presentado por las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos.

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer al inicio de cada ciclo lectivo, que la Secretaria de Educación tenga la obligación de poner a disposición de la comunidad educativa y a la sociedad en general, los libros de texto gratuitos y demás materiales educativos a través de plataforma digitales de libre acceso.

Trámite	Queda de primera lectura y se emite declaratoria de publicidad.
----------------	---

VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 106 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Estudios Legislativos.

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto incorporar al Programa Básico de Producción y Comercialización de Productos Ofertados, mecanismos y componentes de los programas e incentivos fiscales que apoyen a la producción y al proceso de comercialización de productos agropecuarios que realicen los pequeños productores del sector social.

Trámite	En Votación económica es aprobado para dispensar su segunda lectura y ponerse a discusión de inmediato.
----------------	---



Aprobado en lo general y en lo particular							
Votos a favor	77	Votos en contra	1	Abstenciones	0	Votación total	78
Turnado a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales							

2. (Dictamen en sentido negativo)

Proyecto de decreto para reformar diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar la iniciativa, que tiene por objeto el objetivo de la iniciativa es el que el Instituto Mexicano de la Juventud sea la institución que elabore y ejecute el Programa Nacional de Empleo para Jóvenes con la participación de los sectores social y privado que permita incorporar a las y los jóvenes al mercado laboral con salarios dignos y con prestaciones sociales, las comisiones apuntan que no es conveniente fundamentar que con relación a la propuesta de reforma para el artículo 2 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en cuanto a incluir que "las políticas, programas, servicios y acciones en materia de empleo comprendida será a partir de los 15 años de edad", se estima innecesaria, ya que el pasado 17 de junio de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforma la fracción III del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se eleva la edad mínima para trabajador para trabajar a 15 años.

Aprobado en votación económica

3. (Dictamen en sentido negativo)

Proyecto de decreto para reformar los artículos 7º y 54 de la Ley General de Educación, presentado por las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos.



Síntesis

Las comisiones acordaron desechar la iniciativa, que tiene por objeto, mejorar la infraestructura educativa (INFE) para garantizar el desplazamiento de las personas con discapacidad motriz, las comisiones apuntan que la salvaguarda del bien jurídico a que alude el proyecto de decreto se encuentra consagrado en el marco legal vigente, por lo que se coincide en la conveniencia de dar por concluido el procedimiento legislativo de la iniciativa enunciada en los antecedentes.

Aprobado en votación económica

4. *(Dictamen en sentido negativo)*

Proyecto decreto para reformar una fracción XVII al artículo 7º de la Ley General de Educación, presentado por las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar la iniciativa, que tiene por objeto, inculcar los conceptos y principios fundamentales de la educación y seguridad viales, promoviendo y fomentando la armonía, concientización, cordialidad, solidaridad y convivencia social, las comisiones apuntan que el objeto del instrumento legislativo que motiva este dictamen ha sido atendido en las reformas referidas en los numerales anterior, toda vez que la salvaguarda del bien jurídico a que alude el proyecto de decreto se encuentra consagrado en el marco legal vigente.

Aprobado en votación económica

5. *(Dictamen en sentido negativo)*

Proyectos de decreto para reformar diversos artículos de la Ley General de Educación, en materia de cuotas escolares, presentado por las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos



Síntesis

Las comisiones acordaron desechar la iniciativa que tiene por objeto reformar el artículo 6º de la Ley General de Educación (LGE) para prohibir que las autoridades educativas soliciten pagos o cuotas voluntarias como contraprestación del servicio educativo, las comisiones apuntan que bajo el amparo de este andamiaje jurídico, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de los Acuerdos 96 y 97, por los que se establece la Organización y Funcionamiento de las Escuelas Primarias y Secundarias, respectivamente, establece el derecho de los alumnos de ser inscritos sin el cobro de cuotas u otros conceptos (artículo 35, fracción VI del Acuerdo 96), y la prohibición expresa al personal escolar de solicitar a la comunidad escolar cuotas o aportaciones de cualquier especie que no hayan sido previamente aprobadas por las autoridades correspondientes (artículo 14, fracción XII del Acuerdo 97). Asimismo, las normas de control escolar para la inscripción, reinscripción, acreditación, regulación y certificación aplicables a la educación básica y media superior, emitidas por la misma Secretaría, establecen los requisitos y procedimientos para el acceso, permanencia y certificación de los servicios, los cuales excluyen, naturalmente, cualquier tipo de contraprestación.

Aprobado en votación económica

6. *(Dictamen en sentido negativo)*

Proyecto de decreto para reformar la fracción XIV del artículo 7 de la Ley General de Educación, presentado por las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar la iniciativa que tiene por objeto, la educación impartida por el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, el fomento al acceso a la información pública gubernamental por medio de internet y tecnologías de la información similares y de las mejores prácticas para ejercerlo, procurando la provisión de medios para el ejercicio de este derecho, las comisiones apuntan que respecto de la necesidad de potenciar el ejercicio del derecho a la información mediante el uso de TIC;



no obstante, resulta pertinente exponer algunas precisiones que, en general, apuntan a demostrar que el objeto de la iniciativa se encuentra salvaguardado en diversos instrumentos jurídicos vigentes y a enfatizar la inconveniencia de que las acciones encaminadas a cristalizar el ejercicio de un derecho (como el del acceso a la información pública) se circunscriba al acceso a las tecnologías de la comunicación y la información. A partir de esta tesis, las consideraciones subsecuentes se concentran en exponer que, desde el ámbito educativo, existen disposiciones legales y políticas públicas encaminadas a garantizar tanto el derecho a la información como el de acceso a las tecnologías de la información y comunicación de las y los educandos.

Aprobado en votación económica

7. (Dictamen en sentido negativo)

Proyecto de decreto para modificar la fracción XIII y adicionar una fracción XIV del artículo 14 de la Ley General de Educación, presentado por las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar la iniciativa que tiene por objeto, establecer como una obligación concurrente entre las autoridades educativas federal y locales la de ejecutar programas que difundan y promuevan los elementos básicos de protección civil, mitigación y adaptación ante los efectos que representa el cambio climático y otros fenómenos naturales las comisiones apunta a demostrar que el objeto de la iniciativa se encuentra salvaguardado en diversos instrumentos jurídicos vigentes.

Aprobado en votación económica



8. *(Dictamen en sentido negativo)*

Proyecto de decreto para reformar la fracción X del artículo 7º de la Ley General de Educación, presentado por las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar la iniciativa que tiene por objeto, la educación impartida por el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, el de inculcar y desarrollar acciones de prevención en torno a las enfermedades crónico-degenerativas, tales como el cáncer, en especial el de mama; diabetes; hipertensión arterial; obesidad; papiloma humano, y VIH/SIDA, las comisiones apuntan que es necesario hacer precisiones en dos sentidos: respecto del marco normativo vigente, que en opinión de las comisiones contiene elementos que atienden el objeto de la iniciativa, y respecto de las políticas públicas que han sido desarrolladas para reducir la incidencia de enfermedades crónico-degenerativas.

Aprobado en votación económica

9. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la crea el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, presentado por las comisiones de Juventud y Deporte.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a reformar el Decreto por el que se crea el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, con el objeto de proponer las acciones en materia de prevención y control de accidentes a que se refiere el artículo 163 de la Ley General de Salud", a fin de integrar al Instituto Mexicano de la Juventud y con ello impulsar las campañas de seguridad vial dirigidas a jóvenes.

Aprobado en votación económica



- 10. *Dictamen de punto de acuerdo referente a el Programa Nacional de Activación Física "Ponte al 100", presentado por las de Juventud y Deporte.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a informar la fase en la que se encuentra el Programa Nacional de Activación Física "Ponte al 100" y los avances, objetivos y visión del programa "30M" incluidos en el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018.

Aprobado en votación económica

- 11. *Dictamen de punto de acuerdo referente a reforzar las acciones para promover el deporte dentro y fuera de los lugares de trabajo, presentado por las comisiones de Juventud y Deporte.***

Síntesis

La comisión aprobó exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a reforzar las acciones que incluyan programas y campañas para promover el deporte dentro y fuera de los lugares de trabajo, a fin de impulsar la actividad física en los trabajadores y así reducir los índices de obesidad y sobrepeso que tanto afecta la salud.

Aprobado en votación económica

- 12. *Dictamen por el que se desecha el punto de acuerdo relativo al G20, presentado por las comisiones de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.***

Síntesis

La comisión aprobó se desecha la proposición que exhortaba a presentar un informe sobre la participación de México en la Reunión del G20.

Aprobado en votación económica



VIII. PROPOSICIONES

1. Sobre el **peaje de las casetas en la Autopista del Sol**, presentada por el **Sen. Sofío Ramírez Hernández**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a **establecer la condonación del peaje de las casetas de la Autopista del Sol**, con el fin de fomentar el turismo en el estado de Guerrero.

Trámite	Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transporte
----------------	---

2. En torno al combate de la **producción, distribución y consumo de la marihuana**, presentada por los **Senadores Víctor Hermosillo y Celada y Juan Carlos Romero Hicks**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al **titular del Ejecutivo Federal** a implementar acciones como respuesta a la **legalización de la marihuana en Estados Unidos**.

Trámite	Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores y América del Norte.
----------------	--

3. Relativa a la declaratoria de **alerta de violencia de género** contra las mujeres del **estado de Chiapas**, presentada por el **Sen. Zoé Robledo Aburto**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.

Síntesis

El Senador propone exhortar al **gobierno del estado de Chiapas** a implementar las medidas para **garantizar la seguridad de las mujeres y**



detener la violencia en su contra, de conformidad con lo establecido en la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres, decretada en siete municipios del estado de Chiapas.

Trámite Se turna a la Comisión para la Igualdad de Género

4. *Sobre las irregularidades en el hospital general, zona 1, del Instituto Mexicano del Seguro Social en el estado de Zacatecas, presentada por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Secretaría de Salud a realizar una investigación respecto a la presunta irregularidad en el hospital general, zona 1, del Instituto Mexicano del Seguro Social en Zacatecas, sobre dos mil mastografías sin entregar y remita a la Comisión de Salud del Senado de la República los resultados de esa investigación para que se tomen las decisiones legislativas pertinentes.

Trámite Se turna a la Comisión de Salud

5. *En torno a los pagos vencidos a proveedores de PEMEX en el estado de Campeche, presentada por el Sen. Jorge Luis Lavalle Maury, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República solicite a Petróleos Mexicanos un informe del seguimiento de pagos vencidos a proveedores en el estado de Campeche.

Trámite Se turna a la Comisión de Energía

6. *Respecto a la construcción de un nuevo modelo educativo en el país, presentada por el Sen. Raúl Morón Orozco, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*



Síntesis

El Senador propone exhortar al **Gobierno Federal** a convocar a los maestros de México a realizar un análisis minucioso de la **actual situación educativa** en nuestro país y para que participen en la **construcción del nuevo modelo educativo**.

Trámite Se turna a la Comisión de Educación

7. *Relativa a la **reinserción social** del **sistema penitenciario**, presentada por el **Sen. David Monreal Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a **diversas autoridades penitenciarias** y a las corresponsables encargadas de **operar el sistema penitenciario** a llevar a cabo las acciones tendientes **a materializar la reinserción social** como finalidad primordial de la pena privativa de libertad.

Trámite Se turna a la Comisión de Seguridad Pública

8. *A fin de que se reduzca el número de **contagios y decesos** causados por el **zika, dengue y chikungunya**, presentada por la **Sen. Hilda Ceballos Llerenas**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la **Secretaría de Salud** a analizar la viabilidad de **adelantar la campaña nacional para prevenir la propagación y picadura del mosquito aedes aegypti y aedes albopictus**, agentes que transmiten los **virus del zika, dengue y chikungunya**, a efecto de que en las temporadas de mayor propagación, la población cuente con la información necesaria y se **reduzca el número de contagios y los decesos causados por estas enfermedades**.

Trámite Se turna a la Comisión de Salud



9. *Respecto a los protocolos para la **impartición de justicia** para las personas con **discapacidad**, presentada por la **Sen. María del Pilar Ortega Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a los tribunales superiores de justicia de las entidades federativas a establecer e implementar protocolos para los juzgadores en materia de derechos de personas con discapacidad.

Trámite Se turna a la Comisión de Justicia

10. *Sobre la **represión hacia una reportera del periódico Reforma en el estado de México**, presentada por el **Sen. Luis Sánchez Jiménez**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone que se investigue la represión de que fue objeto la reportera del periódico Reforma Iris Mabel Velázquez Oronzor por autoridades del Estado de México.

Trámite Se turna a la Comisión de Seguridad Pública

11. *Respecto a las **personas con condición de espectro autista**, presentada por la **Sen. Martha Tagle Martínez**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Secretaría de Educación Pública y al Consejo Nacional para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad a realizar las acciones necesarias para promover la inclusión de las personas con condición de espectro autista en todas las esferas de desarrollo.

Trámite Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables



12. *Sobre la reducción de la **obesidad infantil** en nuestro país, presentada por el **Sen. Héctor David Flores Ávalos**, a nombre propio y de Senadoras y Senadores de **diversos Grupos Parlamentarios**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al **Ejecutivo Federal** a implementar en los **planes de estudios del nivel de educación básica** la materia nutricional del buen comer, con el fin de orientar a los educandos respecto de los **buenos hábitos alimenticios** e impulsar la **reducción de la obesidad infantil en nuestro país**.

Trámite Se turna a la Comisión de Educación

13. *En relación a la **vida familiar y laboral de los mexicanos**, presentada por las **Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Ivonne Álvarez García, Angélica Araujo Lara, Hilda Ceballos Llerenas, Margarita Flores Sánchez** y **Ma. del Rocío Pineda Gochi**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a la **Secretaría de Economía** y a la STPS a fortalecer las medidas, políticas o cuales quiera otras actividades o disposiciones encaminadas a **promover, fomentar y fortalecer la conciliación entre la vida familiar y laboral de los trabajadores mexicanos**.

Trámite Se turna a la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano



-∞-

LA PRESIDENCIA INFORMA QUE SE PUBLICARÁN EN GACETA LOS TURNOS RESPECTIVOS DE LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE NO FUERON ATENDIDAS DURANTE LA SESIÓN.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LAS EFEMÉRIDES SE PUBLICARÁN EN EL DIARIO DE DEBATES.

SIENDO LAS 14:28 HRS SE LEVANTA LA SESIÓN SE CITA A LAS SENADORAS Y LOS SENADORES A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 11:00 HORAS.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

**Director General de
Difusión y Publicaciones** Mtro. Juan Carlos
Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

